

EL JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que JULIAN ANDRES GUALDRON DURAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1020813397, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4230000-279-2018, Cumplió a satisfacción con el objeto de prestar servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el seguimiento a los procesos judiciales que cursan contra la entidad; en la actualización y difusión del normograma de la entidad; y en la respuesta de los derechos de petición competencia de la Oficina, en el periodo comprendido entre el 19 de Enero y el 18 de Febrero de 2018..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón trescientos setenta y ocho mil quinientos seis pesos m/cte. ( \$1,378,506.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|-------------|-------------------------------|---------------------|---------------|
| 299  | 311020301   | Honorarios Entidad            |                     | 1,378,506 00  |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo             | Vr Centro Costo |
|------|-------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 299  | 311020301   | Honorarios Entidad            | OFICINA ASESORA DE JURÍDICA | 1,378,506 00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

  
JULIANA VALENCIA ANDRADE  
Jefe De Oficina Asesora Jurídica

Solicitud No: 631